



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de Marzo de 2.014
EXP-EXA N° 8.020/2014

RESD-EXA: 092 /2014

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Licenciatura en Matemática (plan 2000), por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 11, aconseja autorizar el presente llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para la conformación de la correspondiente Comisión Asesora.

Que a fs. 13, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar al llamado, e imputar el mismo a economías generadas por cargos vacantes en el Departamento de Matemática (Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. M. Moya y Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Mónica Cruz).

Que el Consejo Directivo, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Periodo de designación
Uno (1) cargo	Hasta Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Geometría Plana y Espacial de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Licenciatura en Matemática (plan 2000)	Por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> Jorge Eduardo Garzón Ariel Augusto Estrada Velásquez Liliana Estela Valdéz 	<ul style="list-style-type: none"> Federico René Dopico Silvana de las Mercedes Puca Antonio Noé Sângari Lorena Inés Pastrana Juan Pablo Dioli



RESD-EXA: N° 092/2014

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 28 de marzo al 1 de abril 2.014

INSCRIPCIONES: 3 al 7 de abril de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: lunes 7 de abril de 2014 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 8 de abril de 2014

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 9 de abril de 2014

SORTEO DE TEMAS: 22 de abril de 2014 a hs. 9:30

OPOSICIÓN: 24 de abril de 2014 a hs. 9:30

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

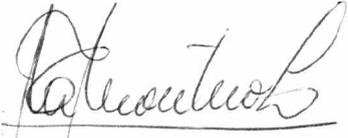
IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 11:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" (el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas en los horarios de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°: Imputar el financiamiento del cargo a economías generadas por cargos vacantes en el Departamento de Matemática, según lo expresado en el exordio (Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. M. Moya y Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Mónica Cruz).

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa